














**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
08 DE OCTUBRE 2016**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"De 3 certeros tiros ultiman a cantante"
	"Propuesta CNDH a Fayad atender viejas quejas"
	"Pedirán enseñar legua materna en las escuelas"
	"MÁS NACIMIENTOS EN MADRES SORTEAS"
	"Con diálogo ondearán a ambulantes"
	"RECHAZA CIUDADANÍA LEGALIZACIÓN DE MARIJUANA"
	"Aprovechan Unidad Básica de Rehabilitación, invita DIF"
	"Concentran 5 estados asaltos en carreteras"
	"Aumenta en CDMX crimen de mujeres"
	"Propuesta de armarse no tiene aval; dejan solo a Preciado"
	"Caída del peso causa la inflación más alta en 17 meses"

### INSTITUCIONAL

**Criterio-Elección extra no inspira a los aspirantes independientes:** Al cierre de esa edición, ningún ciudadano había solicitado al Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo manifestación de intención para participar como aspirante independiente en la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez, que se llevará a cabo el próximo 4 de diciembre. De acuerdo con el calendario electoral, este viernes venció el plazo para solicitar tal documento, informó el director jurídico del IEE, Francisco Martínez Ballesteros. La fecha límite para solicitar registro de coaliciones entre partidos políticos fenece el 12 de octubre. En tanto, el plazo para la realización de los procesos partidistas de selección y postulación de candidatos; es decir, las precampañas, termina el 24 de octubre. Además, la aprobación de la documentación y material electoral deberá quedar lista el 23 de octubre. Según el cronograma, el IEE tiene como fecha límite para resolver sobre la solicitud de registro de planillas para los comicios extraordinario el día 31. El periodo de campañas se llevará a cabo del 1 al 30 de noviembre. Tras los comicios del 4 de diciembre, la planilla ganadora tomará posesión del ayuntamiento el 18 de enero de 2017. Tras la anulación de los comicios ordinarios que determinó el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Omitlán de Juárez es el único municipio del estado donde se efectuará elección extraordinaria. **(Yuvenil Torres, página 06)**

**Cosmopolítico-"Encuentro e intercambio de experiencia de Consejeras y Consejeros del INE y de los OPL sobre la participación Político-Electoral de las Mujeres en México:** La Junta Local Ejecutiva del INE en BCS, Instituto Estatal Electoral de BCS, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEFF), y la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales A. C. ; convocaron al "Encuentro e Intercambio de Experiencias de Consejeras y Consejeros del INE y de los OPL sobre la Participación Político-Electoral de las Mujeres en México". La sede de este encuentro fue en Baja California Sur y tuvo como objetivo conocer el impacto que tuvo la reforma constitucional en materia de paridad, propiciar un espacio para el análisis y la reflexión respecto a la participación político-electoral de las mujeres durante los Procesos Electorales Locales y Federal de 2014-15 y 16; elaborar un diagnóstico respecto a dicha participación, identificando los avances, obstáculos y retos y generar una propuesta de

## Unidad de Comunicación Social

acción dirigida a las autoridades electorales nacionales y estatales que favorezca la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en un ambiente libre de violencia. A esta actividad asistieron la Consejera Martha Alicia Hernández Hernández, y los Consejeros Augusto Hernández Abogado, Salvador Domingo Franco Assad y Fabián Hernández García. En este sentido cada uno participó en los paneles, las mesas de trabajo y discusión en donde se abordaron temas como la Participación de las Consejeras en los organismos electorales, aplicación de la paridad en las candidaturas y los resultados electorales y la problemática y obstáculos que enfrentaron las mujeres en las elecciones ya mencionadas, reglamento de la aplicación y fiscalización del 3% que deben destinar los Partidos Políticos para la capacitación y fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y protocolo para atender la Violencia contra las Mujeres. Además, cada uno realizó una reflexión y compartiendo con sus similares sus experiencias, aprendizaje y opiniones sobre las comisiones que encabezan y emitieron una propuesta que en su momento favorezca la participación política femenina en condiciones de igualdad con los hombres. **(Redacción, página web)**

**Dos de Hidalgo-Infirma el IEE sobre multas a candidatos:** La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos rindió informe relativo a la ejecución del acuerdo INE/CG434/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de las y los aspirantes al cargo de Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; durante la primera sesión ordinaria del presente mes, que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), llevó a cabo este día. En asuntos generales, el Consejero e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, Uriel Lugo Huerta, informó al pleno sobre el programa de los Cursos de Capacitación dirigido a los integrantes del Consejo Municipal de Omitlán de Juárez, Hidalgo; efectuado el pasado día 03 del presente mes. Al respecto explicó que los funcionarios del órgano desconcentrado, previo a la instalación formal del Consejo y como parte del programa, fueron capacitados a través de un ejercicio sobre los tipos de sesiones a celebrar a lo largo del proceso electoral. Agregó que esta capacitación fue impartida por los Directores Ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, Dirección Jurídica y la Secretaría Ejecutiva; a quienes agradeció su entrega y profesionalismo para alcanzar los objetivos trazados. Finalmente dijo que el Consejo General y el Instituto está comprometido con el buen funcionamiento y desarrollo del proceso extraordinario, así como con el día de la jornada que se llevará a cabo el próximo 04 de diciembre. Aseguró que el órgano electoral cuenta con autoridades comprometidas con las actividades a desarrollarse, vigilando que los principios rectores sean la base permanente del actuar durante el proceso y el día de la jornada. **(Redacción, página web)**

**El Independiente-A final de año estarán saldadas multas de partidos políticos: IEE:** Antes de concluir el año los partidos políticos deberán saldar las multas derivadas de las precampañas de la elección del 5 de junio, informó Salvador Franco Assad, consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE). De acuerdo con el funcionario electoral, algunos institutos políticos comenzaron a realizar los pagos en parcialidades como les fue aprobado luego de haber impugnado dicha determinación del Instituto Nacional Electoral (INE). Por José Manuel Martínez-8 octubre, 2016 Ya están los partidos cumpliendo, en algunos casos ya cubrieron la totalidad de las multas, pues se les permitió hacer el pago en parcialidades y entonces cada mes se hace el descuento correspondiente y, según lo proyecto, en diciembre terminarán de cubrir todo lo que corresponde, indicó. Sobre los remanentes Franco Assad refirió que deberán esperar la resolución de la impugnación realizada por partidos políticos y será el INE quien notifique. Mencionó que el IEE solamente es ejecutor de las multas, por lo que la resolución final es del área de fiscalización del INE, por lo que solo están en espera de la notificación para proceder en consecuencia. Comentarios José Manuel Martínez Egresado de la UAEH, reportero poblano con una década en este oficio y me falta mucho por aprender; nacido en la cuna de la industria eléctrica en México: Necaxa. En cuanto a los remanentes aún no hay una resolución firme, ya que están en trámite debido a que fueron impugnados al igual que lo relacionado a las multas que les fueron impuestas por las anomalías en las campañas y de ello el INE aún no nos notifica de manera definitiva para que ya podamos abocarnos en la aplicación del pago de las sanciones. En el caso de las campañas y los remanentes siguen impugnados y por ello el IEE solamente espera la resolución. **(Manuel Martínez, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente-Sin registro de independientes a la alcaldía de Omitlán:** Tras concluir el periodo para que ciudadanos entregaran al Instituto Estatal Electoral (IEE) la manifestación de intención para participar como candidatos independientes a la alcaldía de Omitlán, se informó que no hubo registros. De acuerdo con el calendario de actividades aprobado por el consejo general del IEE, ayer venció el plazo para aquellas personas que tuvieran interés de participar en el proceso electoral extraordinario como candidatos independientes. Al cierre de esta edición el organismo público electoral dio a conocer que no hubo interés de ciudadanos para participar en dicha figura, por lo que deberán declarar desierta la participación por la vía independiente. Mientras tanto el 3 de octubre fue realizada la instalación del consejo electoral municipal junto con la estructura técnico-administrativa de dicho municipio, personal que previamente recibió capacitación sobre los temas pertinentes, facultades y limitaciones. El IEE anunció a los funcionarios del órgano desconcentrado, previo a la instalación formal del consejo, y como parte del programa fueron capacitados a través de un ejercicio sobre los tipos de sesiones a celebrar a lo largo del proceso electoral. Esa capacitación fue impartida por directores ejecutivos de capacitación electoral y educación cívica, organización electoral, dirección jurídica y la secretaría ejecutiva, a quienes el IEE agradeció su entrega y profesionalismo para alcanzar los objetivos trazados. **(Manuel Martínez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Sanción a 14 exandidatos independientes:**-Un total de 14 candidatos independientes a ayuntamientos de Hidalgo fueron sancionados con amonestación pública, cancelación de registro o multas, conforme al acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) INE/CG434/2016 que dio a conocer el Instituto Estatal Electoral (IEE). Conforme a la sesión del pasado jueves, los sancionados son: Con amonestación pública, Fernando Cerón Sosa (Emiliano Zapata); Adán Ríos Estrada (Atitalaquia); Fidencio Martínez Hernández (Xochiatipan); Víctor Augusto Sánchez Delgado (Epazoyucan); Armando Salomón Camargo (Actopan); Armando Mera Olguín (Progreso de Obregón); Lisset Marcelino Tovar (Progreso de Obregón); y Marco Antonio Olvera Jiménez (San Agustín Tlaxiaca). Con amonestación pública y sanción económica, Jesús Ortiz Cano (Tepeji del Río de Ocampo), 2 mil 118. 16 pesos, y Marcos González Trejo (Tasquillo), 5 mil 404. 96 pesos, ambas multas pagadas. Además Francisco Macías Beltrán (Mineral de la Reforma), mil 314. 72 pesos, y J. Guadalupe Santiago Aguilar (Tezontepec de Aldama), 949. 52 pesos, que están pendientes de pago. Mientras tanto, con amonestación pública y cancelación de registro, Raúl Garza Castillo (Tizayuca), y Teófilo Alvarado Rodríguez (Apan). **(Redacción, Ojo: Política)**

**Línea por Línea-Amonesta el IEEH a candidatos independientes con multas y amonestaciones:** Por no haber presentado de manera oportuna su informe de gastos de campaña, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, determinó aplicar amonestaciones públicas a 14 y multas a cuatro de ellos, del total de los 38 aspirantes a presidentes municipales sin partido que participaron en el pasado proceso electoral del cinco de junio del año en curso. Durante la primera sesión ordinaria del mes en curso, donde se presentó un informe de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos rindió informe relativo a la ejecución del acuerdo INE/CG434/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de las y los aspirantes independientes al cargo de Ayuntamientos. A decir del funcionario electoral quienes además de amonestación pública fueron mutados, son: Jesús Ortiz Cano de Tepeji del Río, con dos mil 118. 16, pesos que ya liquidó, Francisco Macías Beltrán, de Mineral de la Reforma, con mil, 314. 72, pesos que están pendiente de pago, J. Guadalupe Santiago Aguilar, de Tezontepec con 949. 52 pesos que están pendientes de pago, y Marcos González Trejo, de Tasquillo, con cinco mil 404. 96 pesos que ya liquidó. En asuntos generales de la misma sesión, el Consejero e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, Uriel Lugo Huerta, informó al pleno respecto al programa de los Cursos de Capacitación dirigido a los integrantes del Consejo Municipal de Omitlán de Juárez, realizado el pasado día 03 del mes en curso. **(Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Plaza Juárez-Aún siguen sin recibir el bono electoral en el IEEH:** La presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), apuntó que el bono electoral al que tiene derecho el personal aún no se ha entregado y hasta el momento no se tiene fecha para entregarlo, ya que continúan con la espera de que la Secretaría de Finanzas de Hidalgo realice la aprobación correspondiente, lo anterior ante la cercanía que hay con la elección extraordinaria que se realizará en Omitlán de Juárez el próximo cuatro de diciembre. En entrevista, la consejera, destacó que dicho bono se solicitó oportunamente al gobierno del estado de Hidalgo, y que corresponde a los trabajos que se realizaron en la jornada electoral del cinco de junio, sin embargo, destacó que la dependencia estatal, no ha dado luz verde para que tengan el recurso y se pague al personal. Por lo anterior y tras ser interrogada, la presidenta consejera destacó que dicha partida especial que se debe pagar a las y los trabajadores del IEEH, no estuvo contemplada en el presupuesto 2016, ya que fue recortada en el 2015, por eso aseveró que dicha situación originó un desajuste presupuestal para el IEEH. De igual forma destacó que en el gobierno de Francisco Olvera Ruiz se hizo el desglose de las actividades y se justificó este presupuesto, pero este no se tomó en cuenta y por ende ahora ha desembocado en la afectación al personal que labora ahí, "por esta situación, estamos solicitando la última ampliación del presupuesto, porque hay pendientes que se tienen que solventar". Finalmente aseveró "las y los trabajadores del IEEH confiamos en que la Secretaría de Finanzas de Hidalgo resolverá este tema lo antes posible, ya que se concluyó el proceso electoral ordinario y ya están comenzando a trabajar en la elección extraordinaria para elegir a presidente municipal de Omitlán de Juárez". **(Raúl Pérez, página 5A)**

**Quadratín Hidalgo-IEEH sigue sin ampliar el presupuesto para elecciones extraordinarias:** Aún sin respuesta la ampliación presupuestal solicitada por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para cubrir gastos pendientes de la elección ordinaria y los gastos operativos de la extraordinaria. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH recordó que en primera instancia, el Presupuesto del Instituto se vio recortado y derivado de las actividades del proceso electoral se fueron solicitando ampliaciones para solventar pendientes. Esta última solicitud de ampliación presupuestal contemplan los recursos necesarios para la realización de la elección extraordinaria en Omitlán de Juárez, así como el pago de un bono para los trabajadores del IEEH, principalmente. El bono antes mencionado, corresponde a trabajos extraordinarios realizados por personal de la institución durante la elección ordinaria. Mismo que está a consideración de la Secretaría de Finanzas estatal y en caso de que se apruebe, se asignará parte del recurso a cada uno de los trabajadores del Instituto, finalizó. **(Joselyn Sánchez, página web)**

**Ruta-Amonestados por el INE, 14 de los 38 candidatos independientes: SDF:** El consejero presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Salvador Domingo Franco, informó que en la segunda parte del dictamen consolidado del Instituto Nacional Electoral (INE), 14 de los 38 candidatos independientes, fueron amonestados públicamente como sanción por no presentar oportunamente el informe de sus gastos. Precisó que de manera inicial se tuvieron 46 aspirantes, pero no todos concluyeron a la etapa final de obtención del voto, solo 38 y de estos, 14 recibieron una amonestación pública y cuatro tuvieron multas económicas, al no sustentar los recursos, dos de ellos pagaron voluntariamente. Mientras que en el caso de las otras dos, dijo que se está en proceso. Las sanciones van desde la amonestación, negación o cancelación del registro y multas económicas. Precisó que estas se fincaron por no presentar el informe de gastos para la obtención del apoyo ciudadano, no otorgarlo a tiempo o no sustentar los apoyos económicos. Destacó que los requerimientos ya fueron realizados, "estamos esperando que en el plazo que se les otorgó puedan acudir a cubrir ese monto y en caso que no lo hicieran, sería a través de un convenio y con apoyo de la Secretaría de Finanzas y Procuraduría Fiscal del estado, ese sería el procedimiento correspondiente". Indicó que el plazo se vence la próxima semana, sobre los 14 candidatos ciudadanos que fueron observados con una amonestación pública, dijo que debió de ser una falla menor, para solo se hiciera este tipo de sanción Consideró que tras la reforma del 2014, la fiscalización de los recursos es una parte muy importante y al ser un asunto nuevo, se han presentado estas fallas que corresponden a los partidos y a los mismos candidatos, pero aseveró que también los órganos electorales deben de tener una constante capacitación sobre el temar. **(Dinorath Mota López, página web)**



**Síntesis-Amonesta IEEH a 14 ex candidatos independientes:** Por no haber presentado de manera oportuna su informe de gastos de campaña, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, determinó aplicar amonestaciones públicas a 14 ex aspirantes independientes a alcaldes y multas a cuatro de ellos. Durante la primera sesión ordinaria del mes en curso, donde se presentó un informe de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos rindió informe relativo a la ejecución del acuerdo INE/CG434/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de los ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de las y los aspirantes independientes al cargo de Ayuntamientos. "De manera inicial se tuvieron 46 aspirantes, pero no todos concluyeron a la etapa final de obtención del voto, solo 38 y de estos, 14 recibieron una amonestación pública y cuatro de ellos tuvieron multas económicas al no sustentar los recursos, dos de ellos pagaron voluntariamente". A los independientes de Atitalaquia y Apan, les fue cancelado el registro por no presentar dentro del plazo los formatos de apoyo ciudadano. A decir del funcionario electoral quienes además de amonestación pública fueron multados, son: Jesús Ortiz Cano de Tepeji del Río, con dos mil 118. 16, pesos que ya liquidó, Francisco Macías Beltrán, de Mineral de la Reforma, con mil 314. 72 pesos que están pendiente de pago, J. Guadalupe Santiago Aguilar, de Tezontepec con 949. 52 pesos que están pendientes de pago, y Marcos González Trejo, de Tasquillo, con cinco mil 404. 96 pesos que ya liquidó. "Quienes solamente se hicieron acreedores a una amonestación pública, fueron: Fernando Cerón Sosa, de Emiliano Zapata; Raúl Garza Castillo, de Tizayuca; Adán Ríos Estrada, se Atitalaquia; Fidencio Martínez Hernández, de Xochiatipan; Teófilo Alvarado Rodríguez, de Apan; Víctor Augusto Sánchez Delgado, de Epazoyucan; Armando Salomón Camargo, de Actopan, así como Armando Mera Olguín y Lisset Marcelino Tovar, de Progreso de Obregón". En asuntos generales de la misma sesión, el Consejero e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, Uriel Lugo Huerta, informó al pleno respecto al programa de los Cursos de Capacitación dirigido a los integrantes del Consejo Municipal de Omitlán de Juárez, realizado el pasado día 03 del mes en curso. **(Jaime Arenalde, página web)**

**Vía Libre-Finanzas aún no aprueba bono a trabajadores del IEEH:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) refiere que el bono electoral al que tiene derecho su personal no se ha entregado porque la Secretaría de Finanzas de Hidalgo no ha realizado la aprobación correspondiente, esperan tener una pronta respuesta dado que ya inició el proceso electoral extraordinario local. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH, refirió que este bono electoral ya se solicitó oportunamente al gobierno del estado de Hidalgo por los trabajos que se realizan en época de jornada electoral; pero aún no se ha determinado si se aprueba o no. Al preguntarle si esta partida especial para las y los trabajadores del IEEH no estaba contemplada en la iniciativa del presupuesto 2016, Vázquez Benítez refirió que en su momento se presentó una propuesta pertinente, misma que fue recortada en 2015 y eso originó el desajuste presupuestal del IEEH. La consejera presidenta del IEEH refirió que en su momento se hizo un desglose de las actividades y se justificó este presupuesto; pero no se tomó en consideración la afectación al personal que labora ahí y por ello este organismo electoral local está solicitando la última ampliación del presupuesto porque hay pendientes que solventar. Por parte de las y los trabajadores del IEEH confían a la Secretaría de Finanzas de Hidalgo resuelva este tema lo antes posible, pues apenas terminaron de salir del proceso electoral local ordinario, cuando ya están inmersos en las labores del proceso extraordinario para la alcaldía de Omitlán de Juárez. **(Nelly Téllez, página web)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Partidos deben repetir género de aspirantes en Omitlán:** El dirigente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, dijo que los partidos políticos deberán respetar el género de las candidaturas en la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez. Si un instituto político postuló a una mujer para los comicios ordinarios de junio pasado, deberá asegurar que la candidatura sea para ese género pese a que cambie de aspirante; lo mismo debe ocurrir con los hombres. "La ley establece que tendremos que repetir cuando menos el género; a lo menor la misma persona pudiera ser, (pero) todavía no lo definimos", dijo. Al ser cuestionado sobre el nombre de su exaspirante en Omitlán de Juárez, el dirigente del partido del sol azteca no lo recordó; sin embargo, afirmó que "fue una compañera y vamos a ver qué posibilidades tiene y en qué circunstancia está (para volver a participar)". De acuerdo con el archivo del Instituto Estatal Electoral (IEE) sobre la jornada ordinaria de junio, los partidos registraron ocho candidatos: cuatro varones y cuatro mujeres. En este municipio el Partido Encuentro Social (PES) no presentó contendiente. El Partido Acción Nacional (PAN) postuló a Benita Zarco Amador y Marisol Cruz Amador (suplente); el PRD, a Jaqueline Monroy Téllez y Selenne Escorza Castillo; Nueva Alianza (Panal), a Edith Moctezuma Hernández y Norma Erika Torres Mateos; Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a Angélica Elizalde Hernández y Luz Monserrat Quintana Aquino. En tanto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contendió con Ulises Hernández Vázquez y Martiniano López García; el Partido del Trabajo (PT), con Fidel Alejandro Pérez Anaya y Pedro Rendón Hernández; Movimiento Ciudadano (MC), con Gerardo Manuel Árcega Domínguez y Rafael Martínez González, y el Verde Ecologista (PVEM), con José Luis Ordaz Ríos y Gilberto Durán Fernández. Esta última fórmula obtuvo la mayor parte de los votos, pero su triunfo fue anulado por el tribunal estatal debido a que el candidato titular participó en un acto religioso durante la campaña. Los comicios extra de Omitlán se realizarán el 4 de diciembre de este año. En tanto, permanece al frente del ayuntamiento un Concejo Ciudadano. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

**El Independiente-Sin definirse candidata para elección en Omitlán: PRD; (Alan Jiménez, página 04)**

**Crónica-El PRI sin actualizar obligaciones en transparencia:** Desdeña el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Hidalgo sus obligaciones en materia de transparencia, prácticamente ninguno de los apartados que establece la legislación para que la ciudadanía conozca sus documentos básicos, montos autorizados, padrón de militantes o nombres de representantes están habilitados. Luego de cuatro meses que concluyó el proceso electoral concurrente, al verificar el sitio web de la cúpula, muestra que la sección de transparencia y rendición de cuentas no tiene actualizaciones en las 39 ligas para acceder a las obligaciones legales en la materia. Ni siquiera es posible ingresar a los documentos básicos, facultades de sus órganos de dirección, reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general sobre la vida interna del partido, padrón de militantes, directorio de los órganos nacionales, estatales o municipales, remuneraciones ordinarias que perciben los integrantes, contratos y convenios suscritos para adquisición de bienes, plataformas electorales. Convenios de coaliciones y fusiones con otras agrupaciones, convocatorias para elegir dirigentes, montos de financiamiento público y descuentos por sanciones, informes sobre la situación patrimonial del partido, así como resultados de revisiones, verificaciones y auditorías de que sean objeto con motivo de la fiscalización de recursos. A pesar de que la legislación ordena la actualización constantes de los capítulos, la página de internet del Comité Directivo Estatal del PRI relegó el ajuste de datos, cifras, así como otras fracciones que establece la normativa, como aportaciones privadas, sentencias, tabuladores de salarios, entre otros. Situación similar ocurre con el apartado de transparencia del Comité Ejecutivo Nacional "tricolor" que permanece con los mismos datos desde diciembre del 2015, es decir de hace más de diez meses no actualiza contratos, aportaciones de militantes, así como padrón de afiliados. Cabe mencionar que las dirigencias estatales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Acción Nacional(PAN), Verde Ecologista (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Regeneración Nacional(Morena), Encuentro Social(PES) y Nueva Alianza carecen de sitios web locales. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Utilizarán mismo listados nominales para Omitlán:** Cierran listados nominales en Omitlán de Juárez, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) suspendió la tramitación de credenciales y expedición de micas debido al proceso comicial extraordinario del próximo 4 de diciembre. El vocal ejecutivo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, dio a conocer que aunque los módulos de atención ciudadana para tramitar credenciales para votar permanecen abiertos, en el caso de los ciudadanos residentes de Omitlán no recibirán sus micas ni podrán efectuar cambios, luego de los comicios extraordinarios. Los tribunales electorales anularon la contienda municipal, debido a que el candidato ganador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) atentó contra el artículo 130 constitucional, respecto a la separación iglesia estado, a partir de ese momento el INE detuvo todos los trámites en esa demarcación. "Hasta que concluya el proceso electoral extraordinario se entregarán las credenciales para votar en Omitlán, porque se utilizará el mismo listado nominal, no se podrán dar de alta hasta después del 4 de diciembre, de ahí en fuera trabajamos normal en el resto de los módulos fijos e itinerantes". Aclaró que aunque las estadísticas de las credenciales para votar se concentran en los siete distritos federales, en el caso específico de Omitlán que pertenece a la jurisdicción de Tulancingo, contuvieron los trámites. "A partir de que se declaró nula la elección en ese municipio, ya no estamos haciendo trámites, como no hay módulo fijo en Omitlán se concentran a nivel distrital, pero si les decimos al ciudadano que les entregaremos sus credenciales después". De acuerdo con el calendario electoral, del 7 al 12 de octubre, es el periodo para que partidos políticos registren coaliciones, este fin de semana, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) resolverá sobre las solicitudes de candidatos independientes. **(Gabriela Porter, página 09)**

**Crónica-Reparten más de 31 mil desde los distritos:** Entregó el Instituto Nacional Electoral (INE) más de 31 mil credenciales para votar durante el periodo del 1 de septiembre al 2 de octubre, en los distritos de Pachuca, Tula de Allende y Tepeapulco registraron mayor cantidad de micas remitidas a sus titulares. Derivado de la campaña intensa de credencialización 2016, que reactivaron después de los comicios de junio pasado, el órgano electoral en Hidalgo otorgó un total de 31 mil 565 micas en un mes. En Pachuca de Soto entregaron 7 mil 978 credenciales, le sigue Tula de Allende con 5 mil 690, Tepeapulco indicó 4 mil 592, en Tulancingo un total de 3 mil 842, Actopan con 3 mil 812, referente a Huejutla concedieron 3 mil 149 y en Ixmiquilpan, 2 mil 502. En cuanto a inscripción al sistema por primera vez, los módulos en los siete distritos dieron cuenta de 5 mil 251 credenciales, en Pachuca, Tula de Allende y Tepeapulco fueron las jurisdicciones con más registros. Relativo a la corrección de datos, 724 trámites, Pachuca y Tepeapulco tuvieron mayor índice, en cuanto a cambios de domicilios, 7 mil 713 permutas. Un total de 7 mil 148 hidalguenses acudieron a reponer su credencial, ya sea por robo o extravío, en tanto, mil 159 ciudadanos modificaron su domicilio solamente, mientras que 5 mil 809 ciudadanos se reincorporaron a los listados, luego de perder sus derechos político-electorales. Finalmente, 34 reemplazos en este lapso, 13 en Huejutla de Reyes, cuatro de Ixmiquilpan, 16 de Tulancingo y una en Tula de Allende, respecto a Actopan, Pachuca de Soto y Tepeapulco, ninguna sustitución. Hasta el 29 de septiembre de este año, en Hidalgo el padrón electoral es de un millón 989 mil 654 ciudadanos, y el listado nominal, un millón 952 mil 200 personas. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

### CONGRESO

**Síntesis-Revisan perfiles de funcionarios del Legislativo:** Depende del resultado de los análisis del desempeño de los integrantes de las diferentes áreas del Poder Legislativo, como podrían darse más ajustes con la finalidad de potencializar el trabajo del Congreso local, aseguró la presidenta consejera del Congreso, María Luisa Pérez Perusquía. Después de que en los trabajos legislativos de la sesión ordinaria de este jueves, se diera el cambio del titular de la Secretaría de Servicios Legislativos, que estaba a cargo de Zenén Pérez Chávez, quien fue sustituido por Eroy Ángeles González, la presidenta consejera, afirmó que no se pueden descartar más cambios en el Poder Legislativo de la entidad. "No sé, es probable que se den más cambios, pero hasta el momento, los cambios más significativos dentro de la estructura orgánica del Congreso del estado han sido en la Dirección de Contraloría, en la Dirección General de Servicios Administrativos y ahora en la Secretaría de Servicios Legislativos".



## Unidad de Comunicación Social

Por otra parte, respecto al parque vehicular con que cuenta la instancia a su cargo, refirió que hasta el momento no tienen un recurso presupuestario asignado para la compra de nuevas unidades por lo que se seguirá trabajando con los vehículos que ya cuenta el Congreso local los cuales se encuentran en reparación. Cabe mencionar que durante la sesión ordinaria, el legislador local del PAN Luis Baños Gómez, propuso a los integrantes del Pleno de la LXIII Legislatura la derogación del artículo 320 del Código Penal para la entidad en el que se estipulan las sanciones por ultrajes a la autoridad. "El delito de ultrajes a la autoridad, es inconstitucional y violatorio del derecho de libertad de expresión, pues estima que deben de ser castigadas acciones o expresiones ejecutadas para denigrar u ofender a una autoridad, situaciones que ya son castigados por otros hechos que la ley señala como delitos". **(Jaime Arenalde, página web)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Economía y seguridad trata of en viaje a EU:** El gobernador Omar Fayad Meneses sostuvo el pasado jueves reuniones privadas con autoridades estadounidenses para tratar temas económicos y de seguridad. En lo que fue su primera jornada de trabajo fuera del estado, el mandatario estatal se reunió con Alan Bersin, alto funcionario del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (EU). Fue a través de su cuenta de Twitter que Fayad Meneses dio a conocer el encuentro: "Con mi amigo Alan Bersin de @DHSgov en reunión de trabajo para intercambio de información y diseño de políticas en materia de seguridad", posteó. Bersin es asistente secretario para Asuntos Internacionales y jefe diplomático oficial para la DHS (por sus siglas en inglés Department of Homeland Security); además es vicepresidente de la Interpol para la región americana desde 2012. También se ha desempeñado como director de la Patrulla Fronteriza de EU. Por otra parte, Fayad abordó el tema de intercambio económico, pero esta vez con el gobernador de Virginia, Terry McAuliffe, como también se observa en comentarios vertidos a través de Twitter. "Estoy seguro que trabajaremos con el objetivo de ampliar nuestras relaciones económicas. ¡Saludos cordiales Gobernador!" (sic), respondió el mandatario hidalguense a un tuit de su homólogo estadounidense. McAuliffe escribió que había sido bueno trabajar con Fayad acerca de expandir las relaciones económicas, ello, en el marco del segundo Encuentro Latino organizado por el gobernador de Virginia y la Cámara de Comercio Hispana de esa entidad de EU. El diálogo entre ambos gobernadores se realizó el pasado jueves en el auditorio Nicholas del colegio comunitario John Tyler, sede del encuentro, al cual acudieron más de 250 líderes y empresarios de la comunidad latina en ese estado. Los temas importantes a tratar fueron para buscar mejoras en el sistema de justicia, reformas educativas, el incremento en la participación ciudadana y estrategias para el fortalecimiento económico, el cual abordó con Omar Fayad en una plática privada. De esta forma, el gobierno hidalguense fortalece los lazos de colaboración con el gobierno de Estados Unidos, luego de que ese mismo día, pero en la capital hidalguense, personal de la embajada americana recorrió el Instituto de Formación Profesional de la SSPH, al cual donó un simulador. **(Sergio Lenoy, página 05)**

### PLANO MUNICIPAL

**Síntesis-Revisarán labor de los Consejos Ciudadanos:** El ayuntamiento de Pachuca seguirá trabajando con los delegados y Consejos Ciudadanos que heredó de la administración pasada, en tanto, analiza perfiles para saber quién ha funcionado y quién no, con base en eso se determinará su reelección o relevo, señaló la presidenta municipal Yolanda Tellería, al finalizar su recorrido por el Jardín de Niños Chapultepec. "Estamos haciendo el estudio de las personas que al día de hoy se tienen designadas, ya en base a eso se tomará la decisión dentro de Cabildo como la que yo tengo como presidenta municipal de designar a algunos delegados". Antes de finalizar el año, la Asamblea municipal estará en condiciones de determinar la renovación o designación de los delegados y los consejos. El estudio también contempla la re zonificación debido a que el crecimiento de la ciudad dejó sin representantes algunas zonas. "Estamos en ese estudio de ver quienes están funcionando, en donde nos falta porque no estamos cubiertos al 100 por ciento, a lo mejor hacemos una re zonificación para que tengamos realmente la representatividad tanto de los delegados como del gobierno en cada una de las colonias". Los Consejos Ciudadanos apoyan con la vigilancia de sus colonias y barrios, entre sus funciones se encuentra reportar incidentes a la Secretaría de Seguridad Pública municipal. Su permanencia dependerá del cumplimiento de sus funciones como representante de colonia, entre las que se encuentran la representatividad de sus vecinos, toma de decisiones pertinentes y los reportes oportunos a seguridad pública. "Ellos están articulados con nosotros, cada una de las personas, el presidente del comité o delegados tienen un radio de comunicación directa hacia la Secretaría

## Unidad de Comunicación Social

de Seguridad Pública y son parte importantísima para poder reaccionar nosotros ante las diferentes acciones de la delincuencia o inseguridad en cada una de las colonias, eso lo estamos manteniendo y esperamos mejorarlos". De acuerdo con el reglamento, los Consejos Ciudadanos de Colaboración Municipal permanecerán en funciones hasta que concluya la administración municipal que los nombró. La nueva administración está obligada a publicar la convocatoria para la renovación o relevo de los integrantes de los Consejos. En sesión extraordinaria, el Cabildo aprobó por unanimidad la firma de convenio de colaboración con el estado de Hidalgo en relación al programa Nacional de Prevención del Delito. Posterior, la alcaldesa Yolanda Tellería y el secretario general del ayuntamiento, Rubén Muñoz Saucedo firmaron dicho convenio. **(Susana Jiménez, página )**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Crónica-Balcón Político...

##### **Negro panorama para los pobres**

Las políticas públicas para reducir los índices de pobreza en México, parecen ser insuficientes para cumplir con sus objetivos, si tomamos en consideración las recientes declaraciones del banco Mundial, con respecto a los obstáculos que enfrentan los países emergentes para acabar con la pobreza extrema, que son poco alentadoras y culpan, entre otros factores, a la corrupción y los inestables sistemas fiscales. El especialista Julio Voltviknic, ha cuestionado en nuestro país, los mecanismos de medición de la pobreza y concluye que lejos de reducir, la cifra de pobres va en aumento, a pesar de las diversas medidas del gobierno para su disminución. Hidalgo, es una entidad con una considerable población en pobreza y en pobreza extrema, que no nos permite salir de los últimos cinco sitios de los estados más pobres del país, a pesar de estar conectados con la metrópoli más poblada del mundo y con otras entidades que conforman el centro del país, donde se mueve la mayor parte de la economía nacional. En sus discursos, el gobernador Omar Fayad Meneses, incluso desde su campaña política, se comprometió a atender, antes que a nadie, a las comunidades indígenas y se fijó un parámetro de 100, para atender sus principales necesidades y sacarlas de la condición en la que las han postrado desde hace muchos años. Jim Yong Kim, director del Banco Mundial, argumenta que el crecimiento económico del 2.9 por ciento es inferior al crecimiento poblacional del 3 por ciento, y sostiene que los obstáculos para el combate a la pobreza extrema son la corrupción y los inestables sistemas fiscales de los países en desarrollo. El sector privado, precisa que los principales obstáculos para la inversión son la corrupción, la falta de seguridad en planificación en las decisiones políticas y una política fiscal poco confiable. Bajo éste panorama se antoja imposible que el propio BM cumpla con su propia meta de reducir los índices de pobreza extrema, que tendría como plazo el año 2030.

**(Carlos Camacho, página 03)**

#### Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** parece que algunos **servidores públicos** insisten en mantener viejas prácticas en la policía investigadora y es que habitantes de **Rosario Capula** en **Ixmiquilpan** denuncian que alrededor de 15 agentes del grupo de **Aprehensiones** despojaron de dinero a vecinos de esta comunidad, los afectados dicen que tomarán medidas drásticas si no les devuelven lo hurtado, así que las limpias en las dependencias de procuración de justicia deben llegar hasta el fondo y eliminar malos elementos.

**: Que** en la **Secretaría de Seguridad Pública** continúan los movimientos de personal para mejorar las funciones de esta dependencia, **Mauricio Delmar**, el titular de la **SSPH**, hizo una rotación total en todos los ámbitos pues la encomienda de dar resultados en 12 meses va en serio, así que desde la subsecretarías hasta las 16 delegaciones regionales y 6 subdelegaciones más las rotaciones fueron completas.

**(Redacción, página 06)**

### Milenio-Función Sabatina...

#### LA ESTELAR

**Margarita Ramos Villeda vs Ma. Luisa Pérez Perusquía:** No podía pasar inadvertida la contienda protagonizada hace unos días por la diputada local perredista Margarita Ramos Villeda y la presidenta de la junta de gobierno del Congreso del estado, María Luisa Pérez Perusquía, pues según la legisladora hubo "favoritismos" y mayoriteo en la designación de comisiones en favor del PRI. Ramos Villeda argumenta que su fracción no obtuvo ninguna comisión de todas las que solicitó, que no se respetaron los perfiles de los legisladores y que no hubo oportunidad de "cabildar" para formar las comisiones. El coraje de la perredista se hizo más evidente cuando no le fue otorgada la comisión de Transparencia, que era la que perseguía durante el proceso. Y lo peor de todo es que ella no fue la única que alzó la voz en contra de Pérez Perusquía, pues el también diputado del sol azteca Marco Antonio Ramos Moguel calificó el acto como "agandalle" y que ninguna de las comisiones "importantes" le fue otorgada a los partidos de oposición.

**A REZAR:** Ya por último, no nos queda más que recomendarle a la clase política hidalguense que, así como ya lo hizo la presidenta municipal de Pachuca, todos se pongan a rezar. Ya de perdida, que se encomienden a la deidad de su preferencia, porque lo de la eliminación del fuero político en el estado de Hidalgo va muy en serio y cada vez cobra más fuerza esta iniciativa emanada del mismísimo Ejecutivo estatal. Desde luego, todos aplaudieron la moción, sin embargo, ya hay algunos actores clave que están comenzando a curarse en salud, como el caso del dirigente del PRD en el estado, Ramón Flores, o el coordinador de la fracción panista en el Congreso local, Cipriano Charrez, quienes pedirán que se agreguen algunos "candados" a la propuesta con el fin de evitar "persecución política". Ya lo dice el viejo y conocido refrán, "el que nada debe, que tire la primera piedra", o mejor dicho, "el que esté libre de pecado, nada teme", ¿o cómo era?

#### (Redacción, página 06)

#### Criterio-Se dice que...

**QUE** por instrucción del gobernador Omar Fayad, el director general de Radio y Televisión de Hidalgo, Cristian Guerrero Barragán, dio posesión al periodista Abraham Ramírez, como nuevo director de Televisión. Abraham Ramírez cuenta con 33 años de experiencia en los medios de comunicación en Hidalgo, donde ha trabajado en el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, como asesor de Imagen y Campañas Publicitarias, reportero en El Sol de Hidalgo, y actualmente como conductor titular del noticiero Acontecer Hidalgo de 98. 1 FM. El director de Televisión, afirmó que atendiendo la indicación del gobernador Omar Fayad, se realizará un trabajo cercano a la gente.

**QUE** ayer tomó posesión como director general de Prevención y Readaptación Social de la Comisión Nacional de seguridad el hidalguense José Alberto Rodríguez Calderón, quien ha sido procurador de justicia en el estado, delegado de la Procuraduría General de República en varias entidades, diputado federal, y subprocurador General de la República entre otros importantes cargos en su desarrollo político y profesional.

**QUE** a nadie le extrañe ver en los próximos días a funcionarios estatales de diferentes secretarías, incluyendo a los titulares de las mismas, en la Huasteca hidalguense, pues conforme se acerca la fiesta del Xantolo en esa región se aceleran los preparativos para la entrega de cacao y chocolate a pobladores de esa zona, una añeja tradición en el estado. En plenas fiestas, por supuesto, se espera la presencia del gobernador Omar Fayad Meneses, pues además de ser el mandatario estatal, hay que recordar que fue diputado federal por el distrito con cabecera en Huejutla.

**QUE** una extraña "tribu urbana" ha sentado sus reales en el camellón de la avenida Felipe Ángeles, en la capital hidalguense, justo atrás de las oficinas del Tuzobús. Estos hombres y mujeres jóvenes, ataviados con chalecos verdes fosforescentes, en realidad hacen una contabilidad de los automotores que pasan por la avenida como parte

## Unidad de Comunicación Social

de un estudio vial. ¿Vendrán cambios pronto en el tema del Tuzobús?

**QUE** el asalto a un maquinista de tren en Tecozautla debe poner en alerta a las autoridades estatales de seguridad pública, pues los robos de ese tipo se han multiplicado en Guanajuato, pero tras acciones de las autoridades federales para ponerles un alto pueden haber generado el famoso "efecto cucaracha", es decir, que los maleantes simplemente cambien su zona de operaciones.

**(Redacción, página 03)**

**El Independiente-El Socavón...**

¿Cómo no va a haber inseguridad en Mineral de la Reforma si hay un policía por cada mil 300 habitantes?

**(Redacción, página web)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Los ánimos en el escenario estatal, nombramientos especialmente, revelan nuevos panoramas por la dinámica que establecen las "estrenadas" administraciones y en ese sentido, la tónica no es tan predecible por eso es que las convulsiones pueden presentarse de un momento a otro. Sin más ni más, la paciencia es una de las cualidades que varios actores, políticos o no, deben aprender a manejar porque si no pasarán por corajes que para los mortales resultan innecesarios.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-José Luis Ashane:** El vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral aparece como uno de los perfiles cuya vasta experiencia lo hace acreedor al reconocimiento, por varios motivos, entre estos los años que ya lleva en activo para apuntalar así las acciones a favor de la democracia. Es este personaje uno de los ejemplos de que la perseverancia es crucial para entregar buenas cuentas.

**Abajo-Humberto Pacheco:** El alcalde de Mixquiahuala presenta los primeros visos de lo que depara su administración, que tampoco recibió en las mejores condiciones, pues comentan en aquella zona que el trabajo con las organizaciones no marcha tan bien como se esperaba. Habrá que ver si eso es sólo por ser el comienzo de la gestión o si siempre será así.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías...**

**ESPACIOS:** Aunque está el tema de la construcción de oficinas propias para más municipios, esta labor aún no es consolidada al 100 % pues es un trabajo que requiere, además del esfuerzo del PRI en Hidalgo, el apoyo de la militancia en las demarcaciones y eso no es tan fácil como se lee. Al tiempo.

**TEMAS:** A más de uno le llamó la atención el tema de los cambios en la barra programática del Sistema Estatal de Radio y Televisión de Hidalgo; sin embargo, la información fluyó despacio y en función de ello es que las lecturas variaron según el actor consultado por eso esta vez la postura de los grillitos fue la de esperar...

**CEAA:** Este viernes Leonardo Pérez Calva, titular de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se reunió con los directores de los 37 organismos operadores del agua en el estado. Dicha acción quedó enmarcada como el primer acercamiento con las autoridades del ramo para, como acción inicial, conocerse y ver "cómo andamos".

## Unidad de Comunicación Social

**RECURSOS:** Habitantes de Huejutla acudieron a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Territorial para que el actual gobierno estatal continúe con la construcción de la Casa del Estudiante en la región, la queja manifestada ayer fue en el sentido de que es una infraestructura para cientos de jóvenes de diversos municipios que la requieren para seguir estudiando.

**CAMPAÑAS:** Participaron ciudadanos y autoridades de San Salvador en la campaña nacional "Limpiemos Nuestro México", la meta fue sensibilizar a la población sobre las consecuencias para la salud y el medio ambiente, originadas por tirar los desechos a canales, barrancas y otros sitios de la vía pública. Refirieron los grillitos que entre los participantes estuvieron el DIF municipal, regidores de las comisiones de Ecología y Medio Ambiente, así como las regidurías de Educación, Hacienda, Salud, Seguridad Pública.

(Redacción, página 02)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Concentran 5 estados asaltos en carreteras:** Este año, las carreteras de México son más inseguras que el anterior. Entre enero y agosto de 2016 se registraron mil 705 robos con violencia, 36% más que en el mismo periodo de 2015. De acuerdo con el más reciente reporte de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), estos ilícitos están focalizados: 91% se concentran en cinco estados. El robo a vehículos creció en Chiapas más que en cualquier otro estado: de 92 asaltos registrados en los primeros ocho meses de 2015, pasó a 203 en lo que va de este año, lo que significa un aumento de 120%. Las cifras también aumentaron en Puebla, al pasar de 243 a 389 en el mismo periodo; en Tlaxcala saltó de 314 a 503; en Guerrero se incrementó de 225 a 290, y en Oaxaca, de 120 a 167. **(Íñigo Arredondo Vera, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/10/8/concentran-5-estados-asaltos-en-carreteras](http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/10/8/concentran-5-estados-asaltos-en-carreteras)

**La Jornada-Propuesta de armarse no tiene aval; dejan solo a Preciado:** Afectada por el efecto de la pérdida de valor del peso y un alza en algunos bienes agropecuarios, la inflación en septiembre fue de 2.97 por ciento, medida a tasa anual, la más alta desde abril del año pasado, reportó este viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El desempeño de la inflación a tasa anual estuvo determinado por un mayor incremento del previsto en precios de mercancías, donde se incluyen alimentos y bebidas y productos como lociones, crema para piel, ropa o los autos, que es el rubro en el que ha incidido la depreciación del peso frente al dólar, explicaron analistas. Uno de los factores que incidieron en el resultado de la inflación anual a septiembre fue el traspaso del tipo de cambio a precios, dijo Mariana Ramírez, analista de Ve por Más. "La tendencia presentada por el componente subyacente –que no incluye productos agropecuarios ni de energéticos– del Índice Nacional de Precios al Consumidor, particularmente en el rubro de mercancías, se ha posicionado como un importante factor de incidencia al alza con miras a prolongarse", apuntó. **(Roberto González, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.jornada.unam.mx/2016/10/08/economia/018n1eco](http://www.jornada.unam.mx/2016/10/08/economia/018n1eco)

**Excelsior-Caída del peso causa la inflación más alta en 17 meses:** El coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera Ávila, descalificó la iniciativa de su compañero de bancada, Jorge Luis Preciado Rodríguez, de reformar la ley para que los ciudadanos puedan portar armas de fuego en los hogares, negocios y dentro de los automóviles. La propuesta es a título personal y no representa una posición ni del grupo parlamentario ni del PAN, aclaró. "Compartimos con él que la violencia y la inseguridad afecte a casas habitación, a automovilistas y transportistas, pero la violencia no puede combatirse con violencia, y menos que los ciudadanos sean quienes pongan en riesgo su vida y la de sus familias, llevando armas por todos lados", afirmó. Subrayó que es obligación del gobierno federal garantizar la seguridad en el país. **(Redacción, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.excelsior.com.mx/nacional/2016/10/08/1121274](http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/10/08/1121274)



### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Trascendió...

: **Que** el movimiento El Campo es de Todos anunció que el próximo viernes campesinos de Chiapas, Tabasco, Jalisco, Zacatecas, Tamaulipas y Guerrero realizarán una gran marcha en la Ciudad de México para exigir más recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Para ello se desplazarán en seis caravanas rumbo a la capital del país a fin de buscar ser recibidos por autoridades federales y diputados que hagan posible revertir la baja de recursos al sector. Y como a la ciudad lo que le hace falta son marchas...

: **Que** mañana se presentará el informe sobre la investigación independiente que realizó el Colegio de México — luego de un convenio con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas— sobre la masacre de los 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, además de las presuntas desapariciones de los habitantes de Allende, Coahuila en 2011. A la presentación fueron convocados los gobernadores de ambas entidades y será otra de las situaciones difíciles que puede enfrentar el recién llegado **Francisco García Cabeza de Vaca**, con una semana en el cargo en Ciudad Victoria, porque hasta el momento no había confirmado su asistencia al Museo Memoria y Tolerancia.

: **Que** en el PRI dicen que si hay alguien que se perfila como el caballo negro rumbo a la elección en el Estado de México es el procurador federal del consumidor, **Ernesto Némer Álvarez**, quien en los 37 años que acumula en la administración pública ha hecho de todo a distintos niveles y como legislador. Todo parece indicar que esa variedad de responsabilidades, de diputado a secretario general de Gobierno y aun como colaborador de nueve gobernadores y tres presidentes de la República, será la carta fuerte del mexiquense para lanzarse a la sucesión de **Eruviel Ávila**.

: **Que** el secretario de Educación de la Ciudad de México, **Mauricio Rodríguez**, se vio en aprietos durante su comparecencia en la Asamblea Legislativa al desconocer buena parte de los datos sobre la dependencia a su cargo. Y es que muchos de los cuestionamientos los respondió con "no tengo el dato" o que su área de comunicación lo haría llegar más tarde.

#### (Redacción, página 02)

#### El Universal-Bajo Reserva...

##### AMLO y su guerra de amor

Durante una de sus giras por Guanajuato, el dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado a la sociedad mexicana para que comience una guerra, pero sin armas, contra la mafia del poder. El nuevo lenguaje del ex candidato presidencial contiene una artillería que incluye el amor y la paz, la revolución de conciencias, la manifestación pacífica y la no violencia. Nos comentan que viene otra oleada de la república amorosa que promocionó AMLO en la campaña presidencial pasada, pero en esta nueva lucha por llegar a Los Pinos en 2018 va a pedir que la gente se arme con abrazos, apapachos y besos para combatir a los corruptos que integran la famosa mafia del poder. ¡Mexicanos, tomen las armas del amor para 2018!

##### Faltan a trabajar y les pagan

Legislaturas van y legislaturas vienen, pero hay algo que no cambia: el ausentismo de los diputados. El panista Santiago Torreblanca se quejó de sus colegas faltistas en la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, pues han impactado en los trabajos de este órgano legislativo y no han permitido sesionar desde hace tiempo. Don Santiago y la legisladora de Morena, Norma Xóchitl Hernández, presidenta de la comisión, aseguraron que por lo único que les pagan a los diputados es por elaborar leyes y aprobarlas, pero parece "una estupidez" que justifiquen las faltas, máxime cuando les entregan su salario completito. Pero los diputados faltistas parecen decir sin rubor alguno: "lo caído, caído..."

## Unidad de Comunicación Social

### **Yunes anda urgido**

A quien le urge que el presidente Enrique Peña Nieto lo reciba como gobernador electo es al panista Miguel Ángel Yunes Linares, para tratar la situación de inseguridad y financiera por la que está pasando el estado de Veracruz. Sin embargo, nos informan que en el gobierno federal no hay todavía intención de realizar ese encuentro debido a que esperan a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación defina las impugnaciones que presentaron los representantes del PRI y de Morena. Nos detallan que al panista se le están acabando los días para tener esta reunión con el titular del Ejecutivo, pues tomará protesta el 1 de diciembre próximo. Sin embargo, antes quiere, le urge, la foto con el jefe del Ejecutivo.

### **PAN da la espalda a Preciado**

Nada bien cayó en la dirigencia del PAN, que comanda Ricardo Anaya, la propuesta del senador Jorge Luis Preciado de que los ciudadanos anden empistolados y echando bala por las calles del país. Ciudadanos matando ciudadanos, esa es la solución que don Jorge Luis puso en la mesa con su iniciativa para modificar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que es contraria a los principios doctrinarios azules, que buscan el respeto y la protección de la vida y la dignidad humana, nos comentan. En lugar de utilizar al Senado como reflector con iniciativas que llevan a la violencia, el panista debería usar la tribuna de la Cámara Alta para proponer iniciativas de prevención, comentaron sus compañeros. ¡Uy!

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

**VAYA** coincidencia se dio el jueves en Guadalajara: el presidente Enrique Peña Nieto fue de gira a la capital de Jalisco justo el mismo día que el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, anduvo por la Perla Tapatía. **ADEMÁS**, los dos visitantes tuvieron ese día sendas reuniones cara a cara con el gobernador Aristóteles Sandoval y, según cuentan por allá, los dos Enriques le leyeron la cartilla. **¿LA RAZÓN?** El gobernador y su grupo no dejan operar a los enviados del CEN tricolor que buscan reconstruir el maltrecho aparato partidista en la entidad. **EN PARTICULAR** señalan que nomás no han permitido trabajar al senador por Jalisco y ex secretario de Gobierno, Arturo Zamora, quien prácticamente ha sido vetado por los sandovalistas. **ASÍ ES QUE**, después del doble exhorto, tal parece que al gobernador no le quedará de otra que alinearse. **EN SINALOA** cuentan que en el Ejército no están nada contentos con el gobernador Mario López Valdez. **AFIRMAN** que el ataque en el que murieron cinco soldados fue premeditado y que los narcos responsables de la emboscada actuaron con la protección de policías locales. **Y EN LAS** filas castrenses nomás no ven una actitud enérgica del mandatario sinaloense hacia sus muchachos y ni siquiera el reconocimiento explícito de que los militares murieron "en cumplimiento del deber".

**A VER** si Malova se da por enterado. **EL FUEGO** amigo es lo de hoy entre los priistas del Estado de México. **A UNOS MESES** de que se decida quién será su candidato a la gubernatura, las patadas por debajo de la mesa están de a peso y ahora le están tocando al diputado federal Alfredo del Mazo Maza. **DICEN** que los obuses en su contra salen de la sede estatal del tricolor en donde despacha Carlos Iriarte, a quien muchos ubican como el candidato del ex gobernador Arturo Montiel y del titular de la Sedesol, Luis Miranda. **Y CON ESO** de que Del Mazo tampoco es santo de la devoción del gobernador Eruviel Ávila, quien está buscando a su propio delfín, ni quién ponga orden en la "familia tricolore". **AL PRD** de Alejandra Barrales no le salen las cuentas. . . ni en las marchas que organiza. **MIENTRAS** ese partido presume que en la movilización contra los recortes presupuestales participaron decenas de miles de personas, se calcula que no fueron más de 6 mil y, la mayoría, eran acarreados. **DE AHÍ** que hay quienes se preguntan si es cierto que a partir del jueves el PRD volvió a la calle. . . o si lo que ocurre es que desde el año pasado iestá en la calle!

### **(Redacción, página 10)**

### CARTONES POLÍTICOS

La Jornada



Excélsior

El Independiente

